REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Santa Bárbara, Antioquia, Veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2.022)

Proceso	Extraproceso - Interrogatorio de parte
Solicitante	Hernando Castañeda Londoño
Requerido	Jairo de Jesús Pérez Corrales
Radicado	05679 40 89 001 **2022 00138** 00
Asunto	Accede a lo solicitado - Fija nueva fecha para audiencia

Teniendo en cuenta escrito allegado por el requerido, referente a, por ser un viaje programado con anterioridad a la fecha de su notificación, se acepta la excusa presentada por el señor Pérez Corrales.

Por lo anterior, se fija como nueva fecha para llevar a cabo el interrogatorio de parte a Jairo de Jesús Pérez Corrales, el **día 5 de octubre de 2022 a las 09:00 horas**. La cual se llevará de forma presencial en la sala de audiencias del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 084 fijado el día 30 del mes de junio del año 2022, a las 08:00 de la mañana.

RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ GÓMEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva
Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **160ed163d314694ef248574ac8917dc8551dab1c9d93046e408550208ad7d65e**

Documento generado en 29/06/2022 03:03:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica